ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el desarrollo de los talleres se trabajaron dinámicas grupales en el cual se logró la interacción de cada uno de los firmantes de paz y de manera participativa. Presentaron de acuerdo a la metodología implementada fotografías alusivas a las familias representadas con el fin de retomar los valores y principios que complementan el mantenerse unidos.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha en la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Se logró culminar la aplicación de instrumento de caracterización individual al 100 % asignada en el corregimiento de San Rafael. Se logró la atención de los firmantes de paz a través de talleres en cual se establecieron dinámicas relacionadas con ejercicios grupales en los cuales pudieron expresar sus opiniones e ideas acerca de los temas trabajados y se realizó actividad liderada por firmantes de paz vinculados a la estrategia de familia, donde tuvieron la oportunidad de liderar en los cuales participaron firmantes de paz con enfoque de adulto mayor, dejando con ello desde su experiencias y vivencias conocimientos que permiten poner en práctica en la vida de cada familia conformada al interior del colectivo.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos ylineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales,colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De manera concertada a través de los líderes se dio cumplimiento a la aplicación del instrumento de caracterización individual y actividades sugeridas para la atención de los firmantes de paz de manera oportuna. Teniendo en cuenta las informaciones brindadas por la OMS se solicita la importancia de mantener las medidas de autocuidado teniendo en cuenta el alto índice de contaminación por el covid 19, nuevamente establecer las medidas de carácter obligatorio del uso del tapabocas, lavado de manos y el aislamiento preventivo a la hora de presentar síntomas de gripa que pudieran poner en riesgo la salud de los Demas. A la fecha no se reportan casos de violencia intrafamiliar. Sé realizó entrega de documento IR-F-112 de visita trimestral de proyecto colectivo COMULPAZ.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	De acuerdo al seguimiento realizado con los firmantes de paz vinculados en la Institución Educativa Gabriel Taboada Santo Domingo del municipio de Ovejas, se pudo verificar que (3) de ellos no aprobaron el ciclo en el cual estaban vinculados por inasistencias y (1) vinculado a la I.E José Ignacio López, quienes manifestaron que no se presentaban por las situaciones de inseguridad en la zona al momento del desplazamiento del corregimiento de San Rafael hasta el municipio de Ovejas. Así mismo se reportó a través de acta la información para tener trazabilidad en cuanto a las deserciones académicas que en total fueron (4) y a quienes se les brindó orientación sobre la importancia de continuar con sus estudios de formación academica.Para este período se realizó traslado Regular de (1) firmante de paz .
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Nuevamente se fortaleció la socialización en cuanto a la importancia de mantenerse activos y participando de su formación académica ya que de acuerdo al seguimiento realizado a firmantes de paz los cuales se encuentran vinculados a la I.E. Gabriel Taboada Santo Domingo , I.E. José Ignacio López, (4) firmantes de paz no aprobaron el ciclo por inasistencia . En cuanto a la estrategia educativa maestro itinerante (1) firmante de paz culmino ciclo V y recibió mención de honor por su compromiso y dedicación en sus estudios. Los (2) firmantes de paz vinculados en la oferta PNUD,aprobaron su primer semestre y se encuentran en trámites de matrícula para dar continuidad a su formación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo se logró realizar con los estudiantes de noveno grado, jóvenes de la plataforma de juventudes, firmantes de paz en la I.E Santa Rosa de Lima y demás funcionarios invitados el documento de plan de acción IR-F-85, se establecieron las actividades teórico formativas , lúdicas y acciones simbólicas que se desarrollaran hasta el mes de Noviembre de 2022, es de anotar que por parte de la Alcaldía Municipal se contara con el apoyo logístico el cual fue aprobado a través de reunión con la secretaria del interior, líder del colectivo y facilitador de la zona , dejando como evidencia de ello acta de reunión.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En visita realizada a la Institución Politécnico INDES de Corozal se solicitó certificación de aprobación del primer semestre y documento de cuenta de cobro para la legalización de semestre actual de los (2) firmantes de paz .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.573.024	CONTRATO No.	671-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el marco de la estrategia de familia, se desarrollaron 2 actividades en las cuales se trabajó la importancia de la familia y el mantener adecuados espacios de esparcimiento que permitan establecer relaciones sanas con (17) firmantes de paz, estás actividades fueron lideradas por los firmantes de paz con enfoque diferencial adulto mayor. Realicé entrega de formato información grupos familiares para caracterización V2
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se está en espera de lineamientos para su implementación acordes a los memorandos enviados por la coordinadora del grupo territorial Sucre Bolívar Córdoba.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	A la fecha tengo asignados en la zona (21) en el municipio de Los Palmitos y (31) firmantes de paz en el corregimiento de San Rafael , para este periodo se realizó (1) traslado de manera regular. Realicé diligenciamiento del cargue diario en la plataforma ALISSTA de la ARL Positiva sobre la autoevaluación de síntomas COVID - 19 , realicé solicitudes y legalización de comisiones , entregue (1) documentos de visitas de IR-F 112 proyecto colectivo,(4) formatos de autorización de uso de información personal sensible ,instrumento de caracterización individual y familiar proceso de reincorporación de la zona de corregimiento de San Rafael. Entregué actas de seguimiento a los firmantes de paz en el componente de formación académica, componente productivo de firmante que a la fecha por motivos laborales aún no desea presentar la postulación del mismo y acta de (1) proyecto el cual a la fecha se encuentra cerrado, así mismo acta de reunión en el marco de las estrategia comunitaria ubicada en el municipio de Los Palmitos
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. -Listados de asistencia -Actas de reunión -Instrumento de seguimiento mensual a proyecto productivo colectivo e individual . -Entregué (1) instrumento físico de visita de seguimiento de proyecto individual/grupal IR-F-112-visita a proyecto colectivo COMULPAZ . -Entregué planillas de asistencias aplicación de documento de autorización para la implementación de caracterización individual. - Planillas de atención grupal a firmantes de paz.
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participé de los siguientes espacios de trabajo : - Alcance Reunión de planeación ITC - III Trimestre. - Planeación ITC - III Trimestre. - Mesa de Sostenibilidad Económica de PRE mes de julio 2022. - Reunión general de equipo. - Reunión para seguimiento a Participantes sin PRE a julio de 2022. - Reunión de reincorporación. -Capacitación de nuevos formatos de seguimiento a proyectos productivos.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se continua brindando apoyo en cuanto a la organización de logística para la implementación de la Estrategia con enfoque de género que se llevara a cabo en el municipio de Los Palmitos en el mes de Agosto y Septiembre de 2022. Se envió respuesta a representante legal de la asociación de APIAS sobre el trámite legal relacionado con la tenencia del lote para la adquisición efectiva del predio para el proyecto productivo colectivo de lácteos en el corregimiento de San Rafael.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de JULIO del 2022, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 671 -2022 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas , Cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieron.

HEYDY PATRICIA MORALES VERGARA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1 DE AGOSTO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"